



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA

DECRETO JEFATURAL N°0286-2023-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°0835-2023-EAP-JAGA-UGEL09-H
DOC:4468888
EXP: 2768888

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a los administrados de la solicitud de PREPARACION DE CLASES el **INFORME N°0835-2023-EAP-JAGA-UGEL09-H**, Total (25 ANTECEDENTES ORIGINALES) de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se decreta:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Consignar para conocimiento en la página web de la Ugel

N°09-H.

Hualmay, 01 de junio del 2023.

Atentamente,



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
JE ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
Trámite Documentario
TRAMITE DOCUMENTARIO
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
YESD//TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO".

INFORME N° 835 -2023-EAP-JAGA-UGEL N° 09-H.

286

A : LIC. JORGE VALDEZ NOEL
Especialista en Trámite Documentario.
UGEL N° 09 – HUAURA.

ASUNTO : Se remite expedientes administrativos para devolución.

REFERENCIA : Ley N° 31945 - Ley que reconoce el derecho y dispone el pago de la bonificación especial por preparación de clases y evaluación, bonificación adicional por desempeño del cargo y por preparación de documentos de gestión, sin la exigencia de sentencia judicial y menos en calidad de cosa juzgada.

FECHA : Hualmay, 25 de mayo del 2023.

4468888

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo y, en atención al rubro del asunto, remitirle en anexo, la relación de expedientes que versan sobre el pedido de pago denominado preparación de clases, realizados al amparo de la Ley N° 31945 - Ley que reconoce el derecho y dispone el pago de la bonificación especial por preparación de clases y evaluación, bonificación adicional por desempeño del cargo y por preparación de documentos de gestión, sin la exigencia de sentencia judicial y menos en calidad de cosa juzgada.

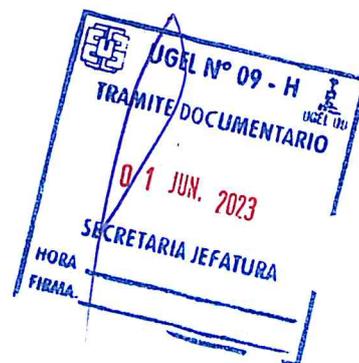
Como podrá advertirse de la referida norma, en su Primera Disposición Complementaria Final, establece que "El Poder Ejecutivo reglamenta la presente ley en el término de sesenta (60) días contados a partir de su publicación en el diario oficial El Peruano". Sin embargo, a la fecha, no se ha cumplido con la reglamentación, el cual conllevará a determinar cuál será el procedimiento a seguir.

Por lo expuesto, consideramos que los expedientes que se adjuntan mediante la relación, deberán ser devueltos, mediante Decreto, indicándose las razones antes esbozadas.

Atentamente;



LIC. FLORENTINA D. SILVA TAMAY.
Especialista Administrativo de Personal
UGEL N° 09-H



RECONOCIMIENTO DE BONIFICACION DE PREPARACION DE CLASES

N°	EXPEDIENTE	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO
1	2541606	4078866	LEON JUSTO TERENCE ESEQUIEL	LEY N° 31495
2	2506070	4016999	REQUENA URBANO LILY MEDALITH	LEY N° 31495
3	2505949	4016744	ESCOBAR ALCANTARA FLORENTINA	LEY N° 31495
4	2504264	4013939	COLLANTES COLLANTES ELMO ROGER	LEY N° 31495
5	2500372	4006950	VALLE TAPIA WILMER DAVID	LEY N° 31495
6	2500387	4006977	AGUIRRE NIEVES EDITH MARIELA	LEY N° 31495
7	2507068	4018639	ROJAS CUEVA CARMEN ROSARIO	LEY N° 31495
8	2506797	4018199	TORRES CANDIOTTI SANTIAGO MEGO	LEY N° 31495
9	2504278	4013956	LOPEZ JESUS ADA INES	LEY N° 31495
10	2502598	4010899	SALINAS SAMANAMUD VICTOR PABLO	LEY N° 31495
11	2503315	4012332	LEON SALINAS FLORIAN LUIS	LEY N° 31495
12	2502072	4010012	CHAVEZ ARRARTE MARIA GUADALUPE	LEY N° 31495
13	2503202	4012139	GRADOS SANTOS RONALD GUSTAVO	LEY N° 31495
14	2500086	4006450	TRONCOSO CABRERA GLADYS ISELA	LEY N° 31495
15	2500111	4006488	SALINAS SANDOVAL ESTEBAN MARINO	LEY N° 31495
16	2500289	4006782	SALAS BAZALAR MARIA ROSARIO	LEY N° 31495
17	2468905	3950775	FERNANDEZ LOARTE SANTIAGO	LEY N° 31495
18	2509646	4022938	MAYO PLASENCIA PATRICIA SOLEDAD	LEY N° 31495
19	2495699	3998376	CASTRO HUERTAS MARIA LEONOR	LEY N° 31495
20	2543163	4081823	CARRERA SALAZAR VALENTIN AMADEO	LEY N° 31495
21	2543090	4081695	HUALPA ROJAS DIONISIO CAYTANO	LEY N° 31495
22	2550395	4095401	RAMIREZ CASTILLO JULIO	LEY N° 31495
23	2535891	4067472	HUANMAN ALVARADO LIMBER ROGER	LEY N° 31495
24	2535151	4066024	LAOS FERNANDEZ ELENA LUISA	LEY N° 31495
25	2508798	4021649	ARIAS ROSALES MIRTA AIDEE	LEY N° 31495